

**A**CTA NÚMERO 093 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.  
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 26 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, VÍA PLATAFORMA VIRTUAL SE INCORPORARON 2 DIPUTADOS Y 14 DE MANERA PRESENCIAL EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, QUIEN SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE LA ABOGADA DÉBORA CECILIA ESTRELLA GARZA, CONDUCTORA DE TELEDIARIO NOTICIAS, Y DEL PILOTO DE AVIACIÓN, BRYAN LEONARDO BALLESTEROS ARGUETA; TRAS UN ACCIDENTE AÉREO. *SE BRINDO UN MINUTO DE SILENCIO.*

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PROPUSO HACER UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **23** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL

ASUNTO 5. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS 9 Y 10 SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXXI Y XXXII Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXXIII Y XXXIV AL ARTÍCULO 31, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN LABORAL DE MUJERES POR MOTIVOS ESTÉTICOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 411 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN AL ROBO DE AUTOPARTES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN POR ADICIÓN, LAS FRACCIONES XVIII, XXXVI, XXXVIII, XXXIX Y XL DEL ARTÍCULO 15, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 182 BIS; Y SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN LAS FRACCIONES 8 Y 13 DEL ARTÍCULO 15, TODOS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE COMPETENCIA Y FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18113/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO LA LECTURA DE LAS CONVOCATORIAS PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERES DE MIER” EN LAS CATEGORÍAS DE: MEDIO AMBIENTE, ADULTO MAYOR, JUVENIL, EMPRENDEDOR, DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, JUVENTUD, Y ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, RESPECTIVAMENTE.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE. ACORDÁNDOSE QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA. INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LOS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” CATEGORÍA ADULTO MAYOR. ACORDÁNDOSE QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA. INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LAS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y AILE TAMEZ DE LA PAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” CATEGORÍA JUVENIL. ACORDÁNDOSE QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA. INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LOS DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ Y FERNANDO AGUIRRE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” CATEGORÍA PERIODISMO, DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, DIO LECTURA ÍNTEGRA A LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” CATEGORÍA PERIODISMO. ACORDÁNDOSE QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA. INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LOS

DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA ÍNTEGRA A LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” CATEGORÍA EMPRENDEDOR. ACORDÁNDOSE QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA. INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18113/LXXVI**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS, DIO LECTURA AL INFORME DE ESTADÍSTICA DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2025.

#### **ASUNTOS GENERALES.**

**LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN, TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, A FIN DE QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, INSTRUYA A LA UNIDAD COMPETENTE DEL ORGANISMO, PARA QUE IMPLEMENTE DE MANERA INMEDIATA UN PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL QUE ATIENDA LAS FUGAS DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN TODA LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY GARANTIZANDO QUE LAS REPARACIONES SE REALICEN CON MATERIALES DE CALIDAD, SIN DEJAR TRABAJOS INCONCLUSOS Y CON LA DEBIDA EFICACIA PARA BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y REYNA REYES MOLINA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS**.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

**LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ACUERDA LLEVAR A CABO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES MESAS DE TRABAJO EN FECHAS POR DEFINIR PARA EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE CONTIENE LOS EXPEDIENTES CON NÚMERO 20210/LXXVII Y 20217/LXXVII, LOS CUALES FUERON TURNADOS A LA REFERIDA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. ASIMISMO, SE APRUEBA QUE SE CONVOQUE A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO POR LO MENOS A: AUTORIDADES ESTATALES, AUTORIDADES MUNICIPALES, SOCIEDAD CIVIL, COLEGIO DE MÉDICOS, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PODER JUDICIAL DEL ESTADO, REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EXPERTOS EN LA MATERIA, Y SOCIEDAD EN GENERAL. Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FACILITAR LOS MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ARMIDA SERRATO FLORES Y BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE

SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS.**

**EL DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A EL HALLAZGO RECIENTE DE UN CASO DE GUSANO BARRENADOR EN EL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE UNA VACA PROVENIENTE DEL SUR DEL PAÍS; ASIMISMO, RECONOCIÓ A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES POR LA PRONTA DETECCIÓN. ES POR LO ANTERIOR QUE, INSISTIÓ A CONTINUAR CON LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA NUEVA LEY GANADERA EN NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

**LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES, TENGA A BIEN GIRAR INSTRUCCIONES A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES CON EL FIN DE BRINDAR RESPUESTA A LAS Y LOS HABITANTES DE LA COLONIA MONTE KRISTAL 5° SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, RESPECTO A SU SITUACIÓN DE VIVIENDA, INFORMANDO SOBRE LAS ACCIONES QUE PUEDAN EMPRENDERSE EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 29 VOTOS.**

**LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD RECIBIDA A TRAVÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA EL PASADO 19 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA POR ESCRITO, EL MOTIVO POR EL CUAL SE SIGUEN DANDO LOS CORTES EN LOS

SUMINISTROS DEL AGUA EN LAS COLONIAS PALMIRAS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA COLONIA PORTALES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, Y LAS COLONIAS LOMA LINDA, LOMAS DE VILLA ALEGRE, LOMAS MODELO, UNIDAD MODELO, SAN BERNABÉ Y LA COLONIAS DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. Y, SI EXISTE ALGUNA FECHA EN LA QUE SE VA A REESTABLECER EL SUMINISTRO DEL AGUA, PARA QUE LES BRINDEN EL SERVICIO LAS 24 HORAS A LAS COLONIAS AFECTADAS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 31 VOTOS**.

**LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, PARA QUE IMPLEMENTE ACCIONES, ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE DETECCIÓN OPORTUNA EN PERSONAS QUE PUEDAN DESARROLLAR ALZHEIMER BAJO LA IMPLEMENTACIÓN DE DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS QUE PUEDAN ADVERTIR ESTE PADECIMIENTO Y ASÍ PODER GARANTIZARLES UNA ATENCIÓN ADECUADA MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE MIENTRAS QUE SE DESARROLLA ESTE PADECIMIENTO DEGENERATIVO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PILOTO DE CUIDADORES DE TIEMPO PARCIAL O FAMILIAS DE RESPIRO EN PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN FAMILIAR CON DIAGNÓSTICO DE ALZHEIMER, PARA QUE ESTAS PUEDAN DESARROLLARSE Y TENER TIEMPO DE DESCANSO DE CALIDAD PARA ELLAS Y SUS FAMILIAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 31 VOTOS**.

LA PRESIDENTA FELICITÓ AL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, POR SU CUMPLEAÑOS.

**EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) Y AL

SERVICIO NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, REFUERCE LA VIGILANCIA EN LAS CASETAS FITOZOOSANITARIA EN LOS PUNTOS DE ENTRADA DE GANADO A NUEVO LEÓN, Y ASIGNE UN PRESUPUESTO DE EMERGENCIA PARA DETECTAR EL GUSANO BARRENADOR EN LA ENTIDAD PARA PREVENIR SU PROPAGACIÓN, PROTEGER LA SANIDAD DEL HATO GANADERO, ASÍ COMO LOS ANIMALES SALVAJES, DOMÉSTICOS Y EN ABANDONO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL SERVICIO NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), PARA QUE OTORQUE LAS FACULTADES CORRESPONDIENTES AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO SANIDAD Y MOVILIZACIÓN PECUARIA (CEFOSAMP) PARA QUE INSPECCIONE FÍSICAMENTE Y ENTRE EN CUARENTENA EN CASO DE SER NECESARIO EL GANADO QUE INGRESA AL ESTADO MEDIANTE LAS CASETAS DE VERIFICACIÓN ZOOSANITARIA. Y, SE ACUERDA ENVIAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, ACTÚEN DE MANERA COORDINADA E INMEDIATA, A FIN DE IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y DIFUNDA LAS CAMPAÑAS CORRESPONDIENTES DEL EFECTO NEGATIVO DEL GUSANO BARRENADOR EN EL GANADO Y EN HUMANOS, Y ASÍ EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL MISMO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 27 VOTOS**.

**EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA EMITIR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A EFECTO DE QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XXIII BIS DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEL SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE MAYO DE 2021, EXPIDA LA LEY GENERAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A



**VOTACIÓN, SIENDO DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO AL OBTENER 19 VOTOS A FAVOR Y NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA.**

AL HABER 19 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 023, ARTÍCULO TERCERO, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA AL NO EXISTIR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**PRESIDENTA**

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

**SECRETARIA**

**SECRETARIA**

**DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**

ACTA NÚM. 093-LXXVII-S.O. - 25  
LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO LAS CC. ANABEL ROBLE ALCOCER CRUZ, PRESIDENTA DE MORENA NUEVO LEÓN, FRANCISCA ELIZABETH BANDA GARZA, SECRETARIA DE MUJERES DE MORENA NUEVO LEÓN, MAGDALENA MARTÍNEZ NOLAZCO, SECRETARIA DE MUJERES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN Y MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ CABALLERO, DIRECTORA DEL DIF DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS FECHAS EN LAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO LAS SESIONES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (GEPEA); ASÍ COMO QUE SE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA QUE, EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2026 DE LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO, SE DESTINEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA ATENDER Y PREVENIR EL EMBARAZO EN PERSONAS ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN EN LOS ARTÍCULOS 73, 85 Y 86 BIS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD, TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LOS CENTROS DE BIENESTAR ANIMAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 445 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AGRAVAMIENTO DE SANCIONES POR MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL COMETIDO POR SERVIDORES PÚBLICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 64 BIS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA SECCIÓN VI DENOMINADA DEL DESTINO DE LOS IMPUESTOS ECOLÓGICOS, AL CAPÍTULO QUINTO DEL TÍTULO SEGUNDO, QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS 137 BIS 6 Y 137 BIS 7 A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO 037 POR EL QUE SE REFORMÓ LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 151 APROBADO POR ESTA**

**SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 214 Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 116 BIS Y 173 BIS A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD LEGAL PARA LAS EMPRESAS QUE PRESTEN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PRIVADO O TURÍSTICO Y SE VEAN INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
  
8. 22 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 136, 139, 148, 175, 178, 182, 186, 190, 191, 193, 206, 207, 212, 213, 231, 233, 251, 270, 272, 301 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y SUSTENTABILIDAD ANIMAL, A CONSIDERAR UN FORTALECIMIENTO PROGRESIVO Y MULTIANUAL DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN, VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN, APOYO A OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE BIENESTAR ANIMAL A CARGO DEL ESTADO; ASÍ COMO SE EXHORTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A ADHERIRSE A LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN QUE, EN SU CASO ESTABLEZCA LA SECRETARÍA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL**

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PREVISIBILIDAD Y OPERATIVIDAD DE PROGRAMAS DIRIGIDOS AL BIENESTAR ANIMAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II Y VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDMUNDO ESPINOZA CUAMATZI, DE TRANSPORTES INDECO DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN AL SECTOR DE TRANSPORTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MELÉNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS, EXPRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, POR PRESUNTOS ACTOS DE OMISIÓN AL IGNORAR LA DESTITUCIÓN DECRETADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO EN CONTRA DE JAVIER ALBERTO DE LA FUENTE GARCÍA, EN EL JUICIO DE NULIDAD 46/2025, LO CUAL AFECTÓ LA VALIDEZ JURÍDICA DE LOS TRÁMITES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD EN PERJUICIO DE LA CIUDADANÍA Y DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ENRIQUE JAVIER CANTÚ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS, EXPRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
  
14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA DEL CONSUELO CANTÚ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS, EXPRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, POR PRESUNTOS ACTOS DE OMISIÓN AL IGNORAR LA DESTITUCIÓN DECRETADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO EN CONTRA DE JAVIER ALBERTO DE LA FUENTE GARCÍA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
  
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSO ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
16. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO LOS CC. GUSTAVO MORTON BARRERA Y BENJAMÍN CASTO GUZMÁN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO TERCERO BIS II A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL**

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

17. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MTRA. DOMINGA BALDERAS MARTÍNEZ Y DR. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL FEDERAL EN RELACIÓN A ADICIONAR EL CAPÍTULO SEXTO EN MATERIA DE TERRORISMO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
18. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. VÍCTOR MONTOYA AYALA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EMITA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE 3 REPRESENTANTES PERMANENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
19. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y PLANEACIÓN FINANCIERA, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE PODER LEGISLATIVO, QUE, EN EL TRANSCURSO DEL MES DE OCTUBRE, SE ENVÍE A DICHA SECRETARÍA, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ESTO CON LA FINALIDAD QUE SE INTEGRE Y ELABORE EL PAQUETE FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA TESORERÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**
20. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARÍA FERNANDA GARZA ESPINOSA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 44 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR**

**DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

21. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, TESORERO MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO NÚMERO 068 PUBLICADO EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2025, REMITE COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS PARA ACREDITAR QUE LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES FUE CELEBRADA CON LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL DECRETO NÚM. 068 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**
  
22. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, INFORMANDO QUE SE CONTINÚAN DESARROLLANDO DIVERSAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN A LO SOLICITADO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 378 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
23. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 18508/LXXVI QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 133 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18508/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**